==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========
DATA/HORA : 04/10/14 11:17:22
NOME:
---
* ID REMOTO ---->> 595+21+908462
* PAGS TX ---->> 01
* HORA DE INICIO ---->> 11:16:38AM
* HORA DE FIM ---->> 11:17:22AM
* RESULTADO ---->> OK

Esperanza

Asunción, 10 de abril de 2014

NOTA UOC Nº 050/14

Señores
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347 – Tel.: 908.462

Ref.: CD Nº 03/2014 - "Adquisición de Software - ID Nº 269.661" - Convenio de Préstamo Nº 1880/BL-PR.- Comunicación de resultado del proceso.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en el marco del procedimiento de **Contratación Directa Nº 03/2014 "Adquisición de Software - ID Nº 269.661"**, en su carácter de oferente en la misma.

En ese sentido les comunicamos que conforme a la Resolución **UCP Nº 025/2014** del 09 de abril de 2014 emitida por la Coordinación Ejecutiva del Programa, la adjudicación recayó en la firma **OLAM S.R.L.**

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

C.P. José Zelaya
Coordinador de Contrataciones
UCP/MEC/BID

Humaitá Nº 145 e/ Ntra. Sra. de la Asunción – 6to. Piso – Edificio Planeta I • Asunción – Paraguay
Telefax: 452 380/2
escuelaviva@escuelaviva-mec.edu.py
www.escuelaviva-mec.edu.py

```
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ============================
DATA/HORA :         04/10/14  11:13:58
NOME:
-----------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>        595 21 675 263
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  11:13:04AM
* HORA DE FIM        ---->>  11:13:58AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

Enso Mirando.

Asunción, 10 de abril de 2014

NOTA UOC Nº 051/14

Señores
SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.
Paí Marco N° 2752 e/Libertad. Barrio San Miguel – Tel.: 675.263

Ref.: CD Nº 03/2014 - "Adquisición de Software - ID Nº 269.661" - Convenio de Préstamo Nº 1880/BL-PR.- Comunicación de resultado del proceso.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en el marco del procedimiento de **Contratación Directa Nº 03/2014 "Adquisición de Software - ID Nº 269.661"**, en su carácter de oferente en la misma.

En ese sentido les comunicamos que conforme a la Resolución **UCP Nº 025/2014** del 09 de abril de 2014 emitida por la Coordinación Ejecutiva del Programa, la adjudicación recayó en la firma **OLAM S.R.L.**

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

C.P. José Zelaya
Coordinador de Contrataciones
UCP/MEC/BID

Humaitá Nº 145 e/ Ntra. Sra. de la Asunción – 6to. Piso – Edificio Planeta I • Asunción – Paraguay
Telefax: 452 380/2
escuelaviva@escuelaviva-mec.edu.py
www.escuelaviva-mec.edu.py

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 04/10/14 11:10:24

NOME/

Fax Directo.

* ID REMOTO	---->>	595 21 605074
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	11:08:58AM
* HORA DE FIM	---->>	11:10:24AM
* RESULTADO	---->>	OK

Asunción, 10 de abril de 2014

NOTA UOC Nº 049/14

Señores
OLAM S.R.L.
Prof. Chávez 189 c/ R. Odriozola – Tel.: 605.074

Ref.: CD Nº 03/2014 - "Adquisición de Software - ID Nº 269.661" - Convenio de Préstamo Nº 1880/BL-PR.- Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que por **Resolución Nº 025/2014** del 09 de abril de 2014, la Coordinación Ejecutiva del Programa resolvió adjudicar a su empresa el llamado de referencia por un monto total de **Gs.44.892.000** (Guaraníes cuarenta y cuatro millones ochocientos noventa y dos mil), IVA incluido,

A este respecto se informa que el Contrato de Adjudicación se encuentra a su disposición para la suscripción correspondiente, en la oficina de la UOC, sito en Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional - 6° Piso del Edificio Planeta I.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una DECLARACION JURADA de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, (Capital a asegurar **Gs.4.489.200**), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2015, contados desde la firma del Contrato.

Además le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato establecidos en el **Anexo E** de la Carta de Invitación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

CP José Zelaya
Coordinador de Contrataciones
UCP/MEC/BID

Humaitá Nº 145 e/ Ntra. Sra. de la Asunción – 6to. Piso – Edificio Planeta I • Asunción – Paraguay
Telefax: 452 380/2
escuelaviva@escuelaviva-mec.edu.py
www.escuelaviva-mec.edu.py